MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 1976

MARTES 28 JULIO DE 2026

DECRETO ALCALDICIO Nº

AUTORIZA SEGUNDA CORRIDA FAMILIAR DE LA ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo Dispuesto en la Ley 19.880 sobre procedimientos administrativos.

La Ley Nº 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada con fecha 22.07.2026 por, **CARMEN GLORIA MUÑOS JORGERA DIRECTORA ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA,** para actividad a realizarse el día 29 Sábado de Agosto de 2026 por motivo **SEGUNDA CORRIDA FAMILAIAR ,** en la comuna de Requinoa sector los Lirios.

D E C R E T O :

AUTORIZA A ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, el día 29 de Agosto del 2026 **SEGUNDA CORRIDA FAMILIAR** en la comuna de Requinoa sector los Lirios, Que la Organización asume los costos derivados de posibles daños ocasionados por el evento en propiedad fiscal.

Es de responsabilidad de la Organización velar por el cumplimiento de las normas y requisitos mínimos que la ley establece si fuese el caso, para este tipo de eventos.

TENGASE presente que la información proporcionada por la Organización, se circunscribe a aquellos eventos que no ameriten autorización del Gobierno Regional.

- **HORARIO**: Desde las 10:00 hasta las 11:30 aprox. El día 29 de Agosto 2026.

Responsable para estos efectos Carmen Gloria Muñoz Jorquera Directora de Escuela Republica de Francia, quién deberá tomar las medidas de seguridad necesarias para realizar dicha actividad en la comuna de Requinoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVESE.

WVM/LGE/egu
DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (2)
Subcomisaría de Carabineros
SeguridadPublica
Interesado (2)

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/ZqdDpQRWS3SENC0
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA

ORD. N°115

ANT: No hay

MAT: Lo que indica

Los Lirios, Julio 22 del 2026

A SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS. ALCALDE DE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA.

DE CARMEN GLORIA MUÑOZ JORQUERA, DIRECTORA ESCUELA MUNICIPAL REPÚBLICA DE FRANCIA.

1.- Junto con saludar cordialmente, por medio del presente solicito a usted la autorización correspondiente para la realización de la **Segunda Corrida Familiar de la Escuela República de Francia**, actividad que se efectuará el día **sábado 29 de agosto**, a partir de las **10:00hrs. a 11:30 hrs.**, en el **sector Los Lirios**.

La actividad consiste en una corrida recreativa de 5 kilómetros, abierta a estudiantes, apoderados, funcionarios y comunidad en general, cuyo objetivo es promover la vida saludable, la actividad física y la participación familiar en un ambiente de sana convivencia.

Se adjunta toda la información necesaria para la tramitación correspondiente, incluyendo el recorrido, cronograma y demás antecedentes, con el propósito de gestionar el apoyo de los organismos competentes.

2.- Sin otro particular, le saluda muy atte.

ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA DIRECCION LOS LIRIOS REQUINOA

Carmen Gloria Muñoz Jorquera
Directora
Escuela república de Francia

CGMJ/dme

- Archivos de la Escuela.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

ESCUELA
REPÚBLICA DE FRANCIA
LOS LIRIOS

PROYECTO

2° VERSIÓN
CORRIDA FAMILIAR

5 K

CORRIDA RECREATIVA

SÁBADO
29 DE AGOSTO

10:00 HRS.



Educación, inclusión y comunidad

2° Versión Corrida Familiar

La Corrida Familiar 5K, organizada por la Escuela República de Francia, corresponde a una actividad deportiva de carácter recreativo, orientada a fomentar hábitos de vida saludable, la participación comunitaria y la integración social.

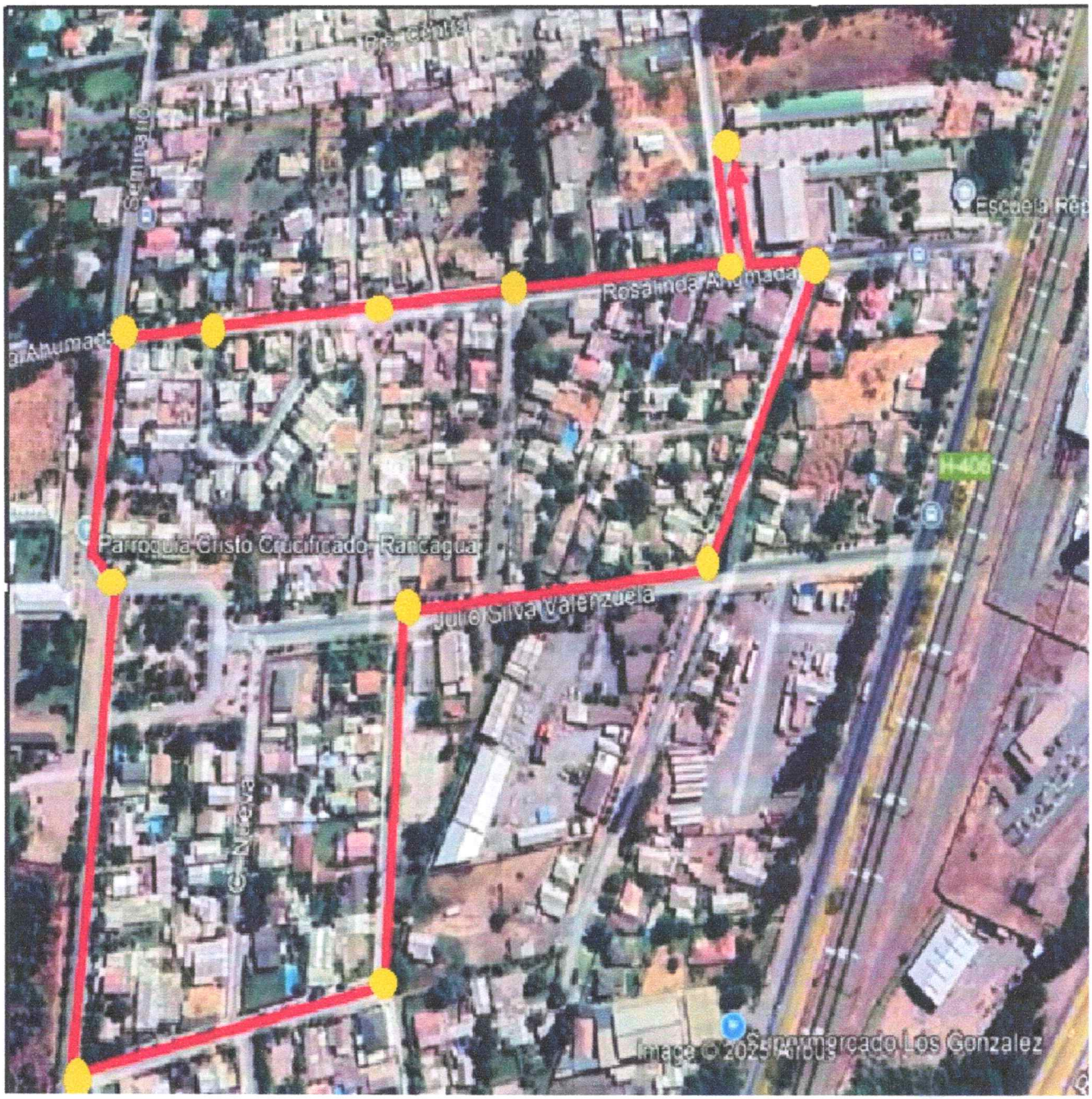
Su principal objetivo es generar un espacio abierto a la comunidad educativa y al público en general, fortaleciendo el vínculo entre el establecimiento educacional y su entorno mediante una instancia inclusiva, participativa y de promoción del deporte.

Afiche de Convocatoria



Ruta de Recorrido de Corrida Familiar

La ruta de la Corrida Familiar se realizará en el sector de Los Lirios, considerando un circuito previamente definido y debidamente señalizado. A lo largo del recorrido se dispondrán puestos de control estratégicos, destinados a orientar a los participantes, supervisar el desarrollo de la actividad y velar por su seguridad durante todo el trayecto.



Puntos de Control

Con el fin de asegurar una adecuada planificación y ejecución de la actividad, a continuación se detallan los doce (12) puntos de control que conformarán el circuito de la Corrida Familiar. Cada uno de ellos ha sido estratégicamente ubicado para cumplir funciones y facilitar la actividad.

Puntos de Control	Calle de recorrido
PC 1	Salida Escuela República de – Calle Diego Portales
PC 2	Calle Rosalinda Ahumada- Calle Gabriela Mistral
PC 3	Calle Rosalinda Ahumada - Calle Diego Portales
PC 4	Calle Rosalinda Ahumada- Calle Diego Portales
PC 5	Calle Rosalinda Ahumada – Calle Seminario
PC 6	Plaza Los Lirios . Iglesia : Abastecimiento de agua
PC 7	Calle Teniente Merino – Calle Seminario
PC 8	Calle Teniente Merino – Calle Hermanos Carrera
PC 9	Calle Julio Silva – Hermanos Carrera
PC 10	Calle Julio Silva- Calle Diego Portales
PC 11	Calle Julio Silva - Calle Gabriela Mistral(Carabineros)
PC 12	Calle Rosalinda Ahumanda – Calle Gabriela Mistral

CORRIDA FAMILIAR ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA



01

2° VERSIÓN CORRIDA FAMILIAR
ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA 2026

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre:		**Apellidos:**						
E -mail								
Fecha:		**Dirección**						
Teléfono fijo:		**Teléfono móvil:**						
N.º Cédula de identidad:			**Sexo:**		M		F	
Fecha de nacimiento:								

CORRIDA EN LA QUE PARTICIPARÁ (MARCAR CON UNA X)

DISTANCIA	**CATEGORÍA**	
5 K	**FAMILIAR RECREATIVA**	

IMPORTANTE: La 2.ª Corrida Familiar 5K de la Escuela República de Francia es una actividad deportiva de carácter recreativo, abierta a la comunidad educativa y al público en general. Su objetivo es promover la actividad física, los hábitos de vida saludable, la integración familiar y la sana convivencia.

La participación es voluntaria y cada inscrito declara encontrarse en condiciones de salud compatibles con la realización de actividad física. Asimismo, se compromete a respetar las indicaciones de la organización, el recorrido establecido y las normas de seguridad dispuestas durante el desarrollo del evento.

RUT Y FIRMA

DECLARACIÓN SALUD APTA
2° VERSIÓN CORRIDA FAMILIAR RECREATIVA ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA, LOS LIRIOS

Declaro que yo (o mi representado), me encuentro en condiciones físicas aptas para participar y competir voluntariamente en el evento deportivo denominado *"VERSIÓN CORRIDA FAMILIAR RECREATIVA ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA LOS LIRIOS*

Igualmente declaro conocer el marco recreativo en el que se desarrollará la actividad, quedando obligado a respetar y cumplir todas las medidas de seguridad que se adopten y las instrucciones que sean impartidas antes, durante y después de la Corrida, liberando de responsabilidad a sus organizadores en caso de accidente, daño o perjuicio que pueda sufrir producto de mi participación en el evento.

Autorizo a los organizadores para que utilicen las imágenes fotográficas o de videos para fines de difusión.

PARTICIPANTE	
NOMBRE	
RUT	
FIRMA	

APODERADO (MENORES DE 18 AÑOS)	
NOMBRE	
RUT	
FIRMA	

FECHA:_____DE _____ DE 2026